

636546

**DIP. MARIA BEATRIZ HERNÁNDEZ CRUZ  
PRESIDENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO  
P R E S E N T E.**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 63 fracción XXVIII último párrafo y 66 fracción VII, de la Constitución Política del Estado de Guanajuato; 230 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guanajuato; así como artículos 35, 37 fracciones IV y V, 82 fracción XXIV y 87 fracción XII, de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, en relación con el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, remito a Usted, en un tanto, el informe de resultados del proceso de fiscalización derivado de la revisión de **Cuenta Pública** practicada al **Poder Legislativo del Estado de Guanajuato**, por el ejercicio fiscal **2016**.

Al respecto cabe señalar que el informe de resultados fue notificado el 16 de agosto de 2017, a lo que posteriormente **no se promovió** recurso de reconsideración. De lo anterior se envían además, las constancias necesarias para su debida acreditación.

Sin otro particular por el momento, me despido reiterando la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE,  
EL AUDITOR SUPERIOR**

**LIC. y M.F. JAVIER PÉREZ SALAZAR**

Con copia para:

- ✓ Archivo.
- ✓ Expediente



CONGRESO DE GUANAJUATO  
AUDITORIA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE GUANAJUATO

-PODER LEGISLATIVO  
 UNIDAD DE CONFERENCIAS  
 FOLIO: 2169  
 2017 AGO 25 PM 1:57  
 Discretaria Mariana M.